

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y GENERALES DEL PROCESO:

Suministro e Instalación Divisiones en Cristal Templado y Vinil Frost para los Departamento Administrativo y Jurídico del CEIZTUR (RELANZAMIENTO).

(Proceso destinado a MIPYMES)

Ref. CEIZTUR-DAF-CM-2022-0047

1. Objetivos y Alcance

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen participar el procedimiento de Compra Menor para la **Suministro e Instalación Divisiones en Cristal Templado y Vinil Frost para los Departamento Administrativo y Jurídico del CEIZTUR, (RELANZAMIENTO)**. Ref. CEIZTUR-DAF-CM-2022-0047.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en la presente ficha técnica o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

2. Descripción del Bien o Servicio:

Constituye el objeto de la presente convocatoria para la **Suministro e Instalación Divisiones en Cristal Templado y Vinil Frost para los Departamento Administrativo y Jurídico del CEIZTUR, (RELANZAMIENTO)**. Ref. CEIZTUR-DAF-CM-2022-0047, de acuerdo con las condiciones fijadas en la presente Ficha Técnica.

Item	Código ¹	Cuenta presupuestaria ²	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	72102602	2.2.7.1.01	Suministro e instalación de una (1) puerta flotante y dos (2) divisiones en cristal templado, cambio de sitio de cristales existentes, incluyendo vinil Frost, situada en la Oficina del Departamento de Jurídico del CEIZTUR.	Ud.	1
2	72102602	2.2.7.1.01	Suministro e instalación de una (1) puerta flotante y tres (3) divisiones en cristal templado, cambio de sitio de cristales existentes, incluyendo vinil Frost, situada en la Oficina del Departamento Administrativo del CEIZTUR.	Ud.	1

2.1 Condiciones Exigidas:

- Realizar levantamiento del lugar el lunes 28 de noviembre 2022 a las 11:00am (No subsanable)
- Oferta técnica con el detalle y características del suministro e instalación presentado (No subsanable)
- La entrega del suministro e instalación debe ser tal como sea presentado en su oferta.
- Garantizar el suministro e instalación de las piezas y servicios. (Mínimo 6 meses de garantía)

3. Tiempo de Entrega:

La entrega del bien debe ser realizada en un plazo no mayor a 7 días calendario luego de la recepción de la Orden de Compras (indicar tiempo de entrega en su oferta).

4. Cronograma de Actividades del Proceso:

Fecha de publicación del aviso de convocatoria	06/12/2022 15:00
Adquisición de Pliego de Condiciones Específicas	
Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia	8/12/2022 10:00
Reunión aclaratoria	
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	8/12/2022 17:30
Presentación de Oferta Económica	09/12/2022 15:00
Apertura Oferta Económica	09/12/2022 15:01
Acto de Adjudicación	12/12/2022 10:00
Notificación de Adjudicación	12/12/2022 10:01
Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento	13/12/2022 12:00
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	13/12/2022 12:01
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	13/12/2022 12:02

4.1 Subsanaciones

En caso de que sea necesario, las subsanaciones de documentos serán recibidas a más tardar 24 horas (1 día hábil) después de haberse notificado.

5. Recepción de Ofertas:

Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$) incluyendo los impuestos aplicables.

Las ofertas deberán ser presentadas según el plazo establecido en el cronograma de actividades (Desde el 06 de diciembre del 2022 a la 03:00 pm, hasta las 03:00 pm del 09 de diciembre 2022), preferiblemente en las siguientes modalidades:

- **Mediante el Portal Transaccional:** Cualquier hora, dentro del plazo establecido
- **Por correo electrónico:** Cualquier hora, dentro del plazo establecido (Ver correo de contacto)

En caso de presentar las ofertas en soporte papel, las mismas deben ser entregadas en sobres cerrados, en la sede del CEIZTUR, en la Av. 27 de febrero, esq. Av. Luperón, 3er nivel del edificio Pro-dominicana, en horario de 8:15 AM a 3:45 P. M. **dentro del plazo establecido.**

- En todo caso el/la oferente deberá estar inscrito en el Registro de Proveedores del Estado.

Contactos para dudas, aclaraciones, envío de propuestas y subsanaciones (dentro de los plazos establecidos):

- Correo: unidaddecomprasceiztur@mitur.gob.do/
- Teléfono: 809-332-1032, extensiones: 7047 / 7048 / 7050/ 7053

6. Documentación Técnica

- Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas de acuerdo con los numerales 2 y 3 (2. Descripción del Bien o Servicio / 3. Tiempo de Entrega). Debe contener especificaciones técnicas lo más detalladas posibles, tiempo de entrega del bien / servicio, así como las condiciones y tiempo de la garantía ofrecida.

7. Documentación Económica

- Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.033) / **Cotización** (Firmada y sellada) (NO SUBSANABLE)

8. Condiciones de Pago:

Se realizará un único pago total a los 30 días máximo luego de haber recibido conforme los bienes, y haber presentado la factura final.

9. Moneda de la Oferta

El precio en la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional (pesos dominicanos, RD).

10. Criterios de Evaluación:

Un personal del CEIZTUR evaluará las propuestas presentadas, a fin de determinar si las mismas satisfacen los requisitos establecidos en el documento presente. Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad “CUMPLE/ NO CUMPLE”:

N o	Credenciales	Cumple	No Cumple
1	Estar Inscrito y actualizado en el Registro de Proveedores del Estado (RPE).		
2	Estar al día en estatus de pago con la DGII		
3	Estar al día en estatus de pago con la TSS		
4	Certificación del Ministerio de Industria y Comercio que le acredita como MIPYMES (NO SUBSANABLE).		
	Documentación Técnica	Cumple	No Cumple
5	Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas de acuerdo con los numerales 2 y 3 de este documento (Descripción del Bien o Servicio / Tiempo de Entrega).		
6	Carta de compromiso de entrega (Indicando el tiempo de entrega de este)		
7	Carta de garantía (Indicando el tiempo de garantía del bien o servicio ofertado)		

8	Carta de garantía del suministro e instalación en las piezas y servicios. (Mínimo 6 meses de garantía)		
	Documentación Económica	Cumple	No Cumple
9	Oferta Económica (F.033) / cotización (imprescindible) (NO SUBSANABLE)		

11. Criterios de Adjudicación

Se evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás preceptos que regulan la actividad contractual, y se comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La adjudicación será a favor de aquel oferente que: Haya cumplido con todos los requerimientos técnicos solicitados, haya presentado el menor precio total en su oferta económica, mayor garantía en el suministro e instalación de las piezas y servicio, la oferta será adjudicada por el total del Ítem.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en las especificaciones Técnicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

12. Anexos

1. Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033)
2. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)
3. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
4. Formulario entrega de muestra (SNCC.F.056)
5. Modelo de Orden Compra (SNCC_D027)

